



# CASTILLA-LA MANCHA

## Una tierra “de raza”



*Se trata de una de las comunidades autónomas con mayor peso ganadero del país. Sus razas autóctonas no solo contribuyen de manera decisiva a la preservación del medio ambiente, sino que también proporcionan alimentos de excepcional calidad*

*Por Manel González - Periodista*



# E

España es uno de los países con mayor patrimonio ganadero del mundo. Su distribución geográfica y la heterogeneidad de climas a lo largo y ancho de su territorio han venido permitiendo el mantenimiento de un estatus que se manifiesta en unas cifras que suponen alrededor del 40% de la Producción Final Agraria del país.

La gran variedad de razas ganaderas que campan por la península suponen un acervo único. Actualmente, el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, que contiene la relación oficial y la clasificación de todas las razas y variedades ganaderas reconocidas en España como de interés económico, productivo o social, recoge 192 variedades de ganado aviar, bovino, caprino, equino, ovino y porcino, de las que se obtienen unos productos de una calidad apreciada no solo dentro, sino también fuera de sus fronteras.

Sin embargo, sobre muchas de ellas pende la espada de Damocles de la extinción desde que a mediados del siglo XX el aumento del nivel de vida de la población implicase un viraje en las formas de explotación de la ganadería que redundó en una mayor producción y en menores precios de los productos de origen animal.

Esto trajo consigo un desarrollo de la ganadería intensiva, de ciclos productivos más cortos que el modelo extensivo de toda la vida, y menos implicado con el entorno. El aumento de la competencia llevó a cruzar razas autóctonas con otras foráneas con el fin de obtener un rendimiento productivo más intenso, poniendo en peligro la supervivencia de aquellas, que siempre

habían mostrado una perfecta adaptación a su entorno llegando incluso a configurarlo ellas mismas, como en el caso de la dehesa, y un magnífico aprovechamiento de los recursos que el medio ponía a disposición, así como una transformación bastante eficaz de esos mismos recursos. De las razas autóctonas han vivido miles y miles de familias a lo largo de las décadas, constituyendo en muchas ocasiones la principal fuente de riqueza de zonas rurales.

La conservación y el fomento de estos animales se convirtieron, por tanto, en tareas que las Administraciones consideraron primordial abordar.

### Mucho más que un logotipo

Asumido el triple beneficio de las razas ganaderas autóctonas –económico, social y ambiental–, y bajo el paraguas del Plan de desarrollo del Programa Nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, uno de cuyos objetivos es la utilización sostenible y las vías alternativas de rentabilidad para las razas y sus productos, se aprobó en 2013 el Real Decreto 505/2013, de 28 de junio, por el que se regula el uso del logotipo ‘raza autóctona’ en los productos de origen animal.

Dicho RD dio respuesta a una demanda creciente en el tiempo por parte del consumidor: mayor información sobre el origen de los productos que consume. Así, se estableció una identificación específica mediante un sello para los productos procedentes de animales de

razas autóctonas, una necesidad en la que, según indican desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, habían puesto el foco los productores de estas razas de manera recurrente a través de las asociaciones de criadores de animales de razas puras.

Se dispuso pues, un régimen regulador del uso voluntario del logotipo ‘Raza Autóctona’ que permitiera identificar aquellos productos procedentes de razas autóctonas en su etiquetado, así como los lugares donde se pueden comercializar o consumir.

### El caso de Castilla-La Mancha

Sin duda, una de las regiones españolas con mayor patrimonio ganadero es Castilla-La Mancha, donde los sectores ovino y caprino representan dos importantes cabañas a nivel nacional.

Destaca su tradición ovina. No en vano, el producto estrella de la región, mundialmente conocido, es el queso manchego, que procede precisamente de la leche de las ovejas de raza manchega.

Sin embargo, desde hace dos décadas, los censos de ganado ovino de Castilla-La Mancha sufren una crítica regresión, idéntica a la que tiene lugar en el resto de España y de Europa. Según datos de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Junta de Comunidades, la caída del censo ovino en Castilla-La Mancha en el periodo 2000-2015 ha sido del 29% (2.466.984 cabezas en la actualidad), siendo más acusada, eso sí, en el conjunto ganadero ovino español, con el 33,7%. El decrecimiento a nivel

“

**La concesión de logo pone en valor la actividad de unos ganaderos profesionales que son productores de un alimento de calidad”**



ALIMENTOS  
DE CASTILLA  
LA MANCHA

Unión Europea (Eurostat 2016) es más moderado: 16,5 %.

Por su parte, el ganado caprino en Castilla-La Mancha se ha comportado durante el periodo 2000-2015 de un modo muy diferente al ovino: su censo se ha incrementado un 22,7% en esos 15 años, hasta las 470.412 cabezas; crecimiento más intenso que el producido en el conjunto de España, donde se ha incrementado solo en un 4,7% en el mismo periodo, y contrastando con la caída del 5,7% experimentada en el conjunto de la UE.

Pese a estos vaivenes, no son pocas las razas autóctonas de todas las especies con área de producción en esta región que en su día se acogieron al etiquetado voluntario del mencionado logotipo: en bovino de fomento, 'Asturiana de los Valles', 'Retinta', 'Lidia', 'Morucha' y 'Avileña-Negra Ibérica'; en caprino de fomento, 'Malagueña', 'Florida' y 'Murciano-Granadina'; en ovino de fomento, 'Manchega', 'Merina' y 'Segureña'; en bovino en peligro de extinción, 'Berrenda en colorado', 'Berrenda en negro', 'Cárdena andaluza', 'Pajuna' y 'Sayaguesa'; en caprino en peligro de extinción, 'Blanca celtibérica'; y en ovino en peligro de extinción, 'Alcarreña', 'Colmenareña' y 'Talaverana'. "Las razas autóctonas son un patrimonio no solo genético, sino gastronómico, que refleja cómo en nuestro medio rural nuestros ganaderos han sabido seleccionar los animales que mejor se adaptan al entorno y cómo sacar partido a sus mejores aptitudes", señala a Ganadería el director general de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gregorio Jaime. "De ahí la importancia que tiene seguir manteniendo y apoyando el mantenimiento de las razas autóctonas en Castilla-La Mancha, ya que nuestra cultura, y especialmente la gastronómica, está íntimamente unida al esfuerzo de estos ganaderos".

Así, los ganaderos de esta comunidad autónoma cuentan con el apoyo por parte del Gobierno regional a través de una ayuda agroambiental para razas en peligro de extinción y que se incluye dentro del Programa de Desarrollo Rural. Para Jaime, "la diferenciación mediante el logotipo de raza autóctona es una imagen que, sin duda, poco a poco el

consumidor ha de ir asociando con los beneficios que supone el mantenimiento de nuestras razas autóctonas".

## Valorización de la actividad ganadera

Ganadería ha podido hablar con algunas de las asociaciones de criadores de razas autóctonas de Castilla-La Mancha a las que se autorizó el uso de logotipo, una posibilidad a su alcance que todavía está por despegar.

"El logotipo 'Raza Autóctona' se basa", según el criterio del secretario ejecutivo de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega (Agrama), Roberto Gallego, "en tres principios fundamentales: raza autócto-

El premio 'Gran Selección 2018 al mejor cordero de calidad diferenciada' fue otorgado el pasado 25 de junio, en el acto celebrado en Tomelloso (Ciudad Real), a la marca Hijos de Ricardo Ortega de la ganadería Hijos de Ricardo Ortega CB, ubicada en Albacete, perteneciente a la IGP Cordero Manchego.

na, con lo que ello conlleva (patrimonio genético, sistemas extensivos, etc.); producto reconocido y diferenciado, en base a esa raza autóctona (frente a otras razas y productos); y animales inscritos en el Libro Genealógico (es decir, solo ampara a estos animales que, por otra parte, y como representante de una asociación de criadores del libro genealógico que desarrolla un programa de mejora genética, es una garantía absoluta de fidelidad racial/pureza, trazabilidad, etc.)".

¿Qué ventajas supone para los ganaderos de una determinada raza la concesión de este logotipo? Para la secretaria técnica ejecutiva de la Asociación de Ganaderos de Raza Caprina Blanca Celtibérica (Agrace), María Dolores Sánchez, "la concesión de logo pone en valor la actividad

de unos ganaderos profesionales que son productores de un alimento de calidad, el cabrito con logo 'Raza Autóctona' 'Blanca Celtibérica', que proporciona una carne de excelente calidad sanitaria y organoléptica, al proceder de animales alimentados con leche de unas cabras que pastorean en un medio natural, con pastos de alta montaña, que cuentan con la presencia de plantas aromáticas (espliego, romero, tomillo, romero, mejorana)".

Y añade: "el logo pone en valor y dignifica la labor de unos ganaderos con una tradición en el desarrollo de su actividad, que conservan y cuidan una raza, un paisaje, unas tradiciones, una cultura, que están fijando población en el medio rural".

"Creemos que la ventaja principal es dar a conocer un producto muy ligado a la zona", señala, por su parte, el secretario ejecutivo de la Asociación de Ganaderos de Raza Ovina Talaverana (Agrata), Joaquín Vera.

Según Pablo Valera, director técnico de la Agrupación de Asociaciones de Criadores de Ganado Vacuno de la Raza Berrenda en Negro y en Colorado (Anabe), "la principal ventaja es poder poner en el mercado un producto con una calidad diferenciada. El ganadero puede vender un producto exclusivo de raza autóctona en peligro de extinción. Esperamos que en el futuro redunde en un aumento del precio de los animales que los haga más competitivos en el mercado". Y señala: "en la actualidad, el principal problema que tienen los ganaderos es la venta de estos ejemplares para carne, pues sus rendimientos son considerablemente menores que los de otras razas integradas. La principal ventaja del logotipo es que en el futuro se puedan vender estos ejemplares por encima del precio actual". En cuanto a la influencia de estas razas en el entorno social y medioambiental en el que desarrollan su actividad, las asociaciones de criadores también coinciden.

"Todo lo que sea apoyo a las razas autóctonas y su vínculo productivo ligado a la tierra repercute directa e indirectamente en la preservación del medio ambiente, en el bienestar animal, en la conservación de la biodiversidad, en el desarrollo sostenible del medio rural al llevar asociado producciones de alta calidad, la



creación de empleo, el mantenimiento de la población en estas zonas y, por ende, de riqueza local”, afirma Roberto Gallego, de Agrama. “Es de destacar que las razas autóctonas aprovechan recursos de bajo valor nutricional, con buenos índices productivos y gran potencial de mejora. En la mayoría de los casos tienen una menor dependencia de insumos externos, lo que podría asegurar el suministro de materias primas en caso de escasez; y se presume una mejor adaptación al cambio climático, así como el servicio ecosistémico que proporciona”.

En la misma línea se expresa María Dolores Sánchez, de Agrace, para la que “nuestros ganaderos suponen un activo de gran riqueza dentro de la población rural por sus grandes conocimientos de animales y medio natural, con el cariño a su raza”. Según la secretaria ejecutiva de esta asociación, sus productores son, además, “salvaguarda de la biodiversidad, porque siempre están custodiando este medio natural. Al ser la forma de explotación de nuestra raza en régimen netamente extensivo, el ganadero, además de vigilar sus animales, también vigila el medio natural en el que estos animales pastorean. A su vez, la

raza hace una labor de desbroce y, por lo tanto, previene incendios y dispersa semillas de plantas en el medio natural. Es decir, preserva flora y fauna”.

### Una materia prima ‘Gran Selección’

El apoyo del Gobierno de Castilla-La Mancha a los productos agroalimentarios procedentes de las razas autóctonas tiene su reflejo, entre otros, en los premios Gran Selección, con los que la Junta de Comunidades reconoce anualmente la “ilusión, el tesón, el afán de superación e interminables horas de trabajo y esfuerzo” de empresas castellano-manchegas que destaquen por la calidad de sus productos.

“Varios de los productos procedentes de nuestras razas autóctonas pueden participar en estos premios”, recuerda el director general de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gregorio Jaime, “siempre que dichas carnes estén amparadas por una Indicación Geográfica Protegida, como son las carnes de cordero de raza manchega y de cordero de raza ovino segureño; o amparados por una marca de

“

**El apoyo del Gobierno de Castilla-La Mancha a los productos agroalimentarios procedentes de las razas autóctonas tiene su reflejo, entre otros, en los premios Gran Selección”**

garantía, como son las carnes de cordero de raza ovina alcarreña. Desde luego, sin olvidar los quesos de la DOP Queso Manchego, que proceden también de raza autóctona manchega, o también cualquier otro queso, con certificado ecológico, de cualquiera de las razas autóctonas”.